

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes

ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.
» 2.ª y 3.ª »... 0'25 » líneas.
» 4.ª »... 0'10 »

ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Sobre el repartimiento vecinal

IV

Llega á mi conocimiento por conducto seguro, que ciertos críticos severos no encuentran bien el epígrafe de estos artículos, porque entienden que habría más propiedad refiriéndolos al *Repartimiento general* como la ley municipal lo denomina, que al *Repartimiento vecinal*, como yo lo vengo llamando.

En realidad, esta es una cuestión baladí que no merece excitar la bilis de mis censores; pero tampoco holgará que yo trate de explicar aquí la razón de mi preferencia por la locución de que me valgo.

Repartimientos generales hay de muchas clases y de constante aplicación para el cumplimiento de los distintos fines y servicios administrativos. De modo que la frase *Repartimiento general* expresa una idea genérica que necesita otra palabra calificativa ó complementaria para designar concretamente el objeto á que há de referirse; circunstancia esta última de que ha podido prescindir la ley municipal, porque se sobreentiende que cuanto ella dispone y establece se refiere á las personas ó cosas de su término jurisdiccional, pero que fuera de ella necesita que se precise el sentido, añadiendo el adjetivo municipal ó vecinal, cuya expresión abrevia y simplifica el uso, dejándola reducida á la de *Repartimiento vecinal ó municipal*.

Así lo tiene admitido la costumbre, que forma ley en la materia, como lo demuestran en el campo de la Administración activa las Reales Ordenes de 22 de Julio de 1878, 18 de Mayo de 1889, 5 de Abril de 1899 y 2 de Noviembre de 1910, citadas por mí anteriormente; en el terreno de lo contencioso-administrativo, la sentencia de 12 de Junio de 1905, entre otras varias que usan de igual locución; y entre los tratadistas del derecho administrativo, el Anuario de Alcubilla de 1911, que al extractar en la página 671 la ley de supresión y sustitución del impuesto de Consumos, adjetiva del mismo modo el repartimiento, aparte de otros muchos ejemplos que podría aducir en apoyo de mi afirmación y que omito por brevedad.

Y paso á otro asunto, porque entiendo que la cosa no merece detenerse en más en ella.

Me aseguran también que algunos ediles, con el Alcalde á la cabeza, tratan de cortar el nudo que les ahoga, eliminando del reparto á los jornaleros y á los varones de 18 años que no tributan por otro concepto.

Yo creo que desistirán de su propósito cuando reflexionen que al establecer la ley quienes hayan de ser los únicos exceptuados de dicha tributación, no deja al arbitrio de los encargados de su cumplimiento el que la respeten ó no, según mejor les parezca; porque el repartimiento en tales condiciones, más que documento formal y solemne vendría á ser un juego de compañeros.

Excusado es decir que si los encargados de aplicar la ley se consideran autorizados para falsearla y para meter y sacar del reparto á los que tengan por convenientes, ya deben saber el porvenir que espera á su obra, la cual nacerá desautorizada y sin el prestigio necesario para que sea acatada y obedecida por aquellos que principalmente han de sentir sus efectos. Y véase por qué vengo yo sosteniendo la tesis de que en estos importantes y trascendentales asuntos hay que examinar siempre por los senderos que de antemano tienen trazados la ley y la justicia.

Hasta tal punto es imposible prescindir en el repartimiento de los braceros y de los hijos de familia mayores de 18 años, que, si se omitieran, no habría posibilidad de que aquel se efectuara, como demuestra la sabia doctrina contenida en la R. O. de 10 de Marzo de 1878, al proclamar que no basta tampoco para que el repartimiento sea válido, que pese sobre toda la riqueza y utilidades de los vecinos, sino que también es necesario que las cuotas sean proporcionales entre sí; es decir, que si se impone el máximo que puede tolerarse sobre la riqueza territorial, debe asimismo imponerse la cuota máxima sobre todas las demás especies contributivas; y si se impone solamente la mitad sobre la primera, este hecho indicará que las demás no han de contribuir tampoco en más ni en menos de la mitad de la cuota máxima señalada en la ley.

Si no se guardan estos principios —añade la soberana disposición— no puede decirse que el repartimiento sea general, porque, ni gravaría á todos los vecinos del pueblo, ni recaería sobre todas las riquezas y utilidades indistintamente, ni sería justo, puesto que no pesaría en proporción relativa sobre todas ellas.

Es decir, que, aunque contrarie todos los impulsos benéficos de esos caritativos ediles, si dan de baja por completo á los jornaleros y á los varones mayores de 18 años igualmente conceptuados, deben dejar también excluidos á los demás contribuyentes y pueden dar por terminado el trabajo, porque ya no les quedará á quien comprender dentro del repartimiento vecinal.

Y se me ocurre preguntar. ¿Cómo se va á incluir en el reparto á

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Carmen Pérez Mateos

DE HILLA
Que falleció el día 13 de Abril de 1912
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora desde las ocho hasta las doce del día 12, en la iglesia de S. Nicolás y en la de Sta. Catalina del Monte. Igualmente se aplicarán todas las misas cultos y un solemne Responso después de la Reserva en el convento de Religiosas de S. Antonio el día 13; y estará la Vela y Alumbrado en el templo de Nuestra Señora de la Merced el día 14 del corriente.

La familia,

Quedará muy agradecida á los amigos y demás personas piadosas que asistan á alguno de dichos cultos y rueguen á Dios por el alma de la finada.

Murcia 12 de Abril de 1913.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y otros varios tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XXIX ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Dolores García Ruiz

VIUDA DE ESTOR
Que falleció el día 13 de Abril de 1884
R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora hasta la una, el sábado 12 en la iglesia de la Merced.

Su sobrina la Excmo. Sra. Marquesa de Villamantilla de Perales.

RUEGA á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y la encomienden á Dios en sus oraciones por lo que quedarán profundamente agradecidos.

Murcia 12 de Abril de 1913.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

esa numerosa masa obrera y á esa otra legión de hijos de familia mayores de 18 años, si el Ayuntamiento no tiene datos ni antecedentes para saber cuantos ni quienes son?

Este es el nudo á que antes me refería y que algunos conspicuos concejales han tratado de cortar en la forma indicada; pero viendo, sin duda, los riesgos de la empresa y sus consecuencias probables, me aseguran que han discurrido una diablura para salir de cualquier manera del atolladero en que se ven metidos.

La clave del nuevo enigma estriba en poner de manifiesto en la Secretaría el padrón de don Patricio Lopez, para oír reclamaciones contra el mismo en el término de cinco ó seis días. Si dentro del plazo concedido se reclama la inclusión de alguno ó algunos de los omitidos indebidamente, se les dará de alta en el padrón; y los que no sean reclamados, quedarán exentos de tributar por este concepto.

No espero que tan descabellado plan pueda prosperar, porque sería al último grado del desbarajuste y la confusión. Con arreglo á él, individuos que se encuentran en igualdad de condiciones legales, tributa-

rán los unos y dejarán de hacerlo los otros, por motivos puramente accidentales y caprichosos; y lo más irritante del sistema será que, encargando la ley á los elegidos por el pueblo para que administrasen sus intereses el cumplimiento de determinadas funciones, entre las que figuran las del repartimiento vecinal, se consideren autorizados para desentenderse de ellas y pretendan que realicen directamente el servicio los mismos que les confirieron su mandato.

Si á tal extremo se llegara, cabría preguntar para qué han sido ustedes elegidos, señores concejales? Si no se sienten capacitados para cumplir los deberes que la ley les impone, ¿por qué continúan ocupando esos cargos populares?..

SCAMADOVIOH

CONFERENCIA DEL SR. CODORNIU

En el Instituto de Ingenieros civiles de Madrid dió anteayer una conferencia, sobre Piscicultura, el ilustre ingeniero de Montes don Ricardo Codorniu.

Habló de la cría artificial de los peces y del desenvolvimiento de esta riqueza, que comienza ahora en España, pero que va adquiriendo gran desarrollo.

Sobre las especies de agua dulce se detuvo particularmente, haciendo interesantes observaciones.

Terminó señalando las condiciones en que esta riqueza debe desarrollarse, para su más rápido y seguro éxito.

El numeroso público, en el que figuraban distinguidas damas y varias personalidades científicas, aplaudió la notabilísima conferencia, que fué ilustrada con proyecciones y dispositivas.

De industria SEDERA

LOS GUSANOS

Para evitar totalmente las calamidades de todos los años que suceden con las semillas de gusanos de seda, hay un procedimiento muy sencillo y económico; ya repetidas veces lo hemos descrito; consiste en que los mismos sederos se con-

feccionen sus simientes, apartando de su misma cosecha el capullo de mejor calidad y cuando salgan de este las mariposas, una vez apartadas, se encierran en una bolsita cada hembra fecundada; después se llevan á la Estación Sericícola de esta ciudad y se analizan al microscopio por el sistema Mr. Pasteur; este servicio es completamente gratis.

Los gastos de elaborar en esta forma la simiente, son bien pocos, pues contando el trabajo manual sale por unas 3 pesetas la onza, pero es el caso increíble, que los huertanos saben que este procedimiento dá resultados positivos, pero como buenos Españoles, por la razón de no molestarse en hacer estas sencillas operaciones, prefieren comprarla á cualquier simientista que le cueste termino medio unas 8 pesetas por onza y no sabe si es buena ó mala, la semilla, pero lo esencial para ellos no es la calidad de la semilla si nó el color exterior de la caja envase. Yo he presenciado devolver varias cajas de semillas de gusanos de hijuela confeccionadas por un alumno de la Sericícola y querido amigo mio, porque el envase de ella estaba construido con papel encarnado ¿puede mayor ignorancia?

De esto se aprovechan los simientistas poco serios, que venden semillas francesas sin precinto oficial de «Service du contrôle des graines de vers á soies» del Ministerio de Agricultura de dicha nación. ¿Es que no hay mano dura, enérgica que castigue esta clase de venta? yo he podido observar que la mayoría de los gusanos que se tiran por malos y débiles, son procedentes de cajas que no llevan precinto.

Yo, particularmente, llamo la atención á los señores Mirandol y Vialet, directores respectivamente de las fábricas de seda pequeña y grande, para saber si efectivamente hay un convenio internacional entre Francia y las demás naciones sederas, para que las semillas de gusanos importadas de Francia tengan que llevar un precinto con «Banderole officielle de Contrôle». Estos señores tienen la palabra.

Causa tristeza el que se diga sin causa justificada que será preciso arrancar las moreras si la cosa continúa así, esto es ofender indirectamente á los trabajos de reconstrucción de la industria sedera.

- 140 -

dispare surtió efecto; la bala destruyó la cabeza á un soldado; otros, cayeron heridos: los demás retrocedían, pero el oficial que les mandaba, siguió adelante, los suyos le siguieron y bajaron al foso.

Los bandoleros le recibían á tiros de fusil y pistoletazos, y luego se defendieron con hachas de los soldados que pugnaban por subir al parapeto.

Veinte de los asaltantes cayeron heridos.

Se entabló una lucha cuerpo á cuerpo. Los soldados estaban ya en el parapeto y los bandoleros empezaban á ceder; pero en aquel momento Dubrofsky se acercó al oficial y le disparó á boca de jarro un pistoletazo.

El oficial cayó.

Algunos soldados corrieron á auxiliarle, le levantaron en brazos y lo llevaron al bosque; los demás, viéndose sin jefe, se detuvieron. Los bandoleros, enardecidos, aprovecharon aquel momento de sorpresa, se lanzaron sobre sus adversarios y los rechazaron al foso.

Los asaltantes, se dieron á la fuga, y los bandoleros les persiguieron, lanzando gritos de victoria.

Esta fué completa.

Dubrofsky convencido de que los soldados no

- 137 -

Al fin se levantaron uno tras otro y empezaron á rezar.

Muchos de ellos se retiraron á las tiendas, otros se fueron al bosque, donde, según la costumbre rusa, se tendieron para descabezar el sueño.

El centinela, terminó su trabajo, sacudió su incompleto traje, contempló el remiendo, clavó la aguja en su manga, montó á hoccajadas en el cañón y empezó á cantar á voz en cuello una antigua canción melancólica.

En aquel momento se abrió la puerta de una de las tiendas, y una anciana que llevaba una toca blanca á la cabeza, y que vestía con esmero apareció en el umbral.

—Calla, Stepan. El barin descansa y tú chillas como un demonio. No teneis vergüenza ni pizca de lástima.

—Dispensa, Petrovna,—respondió el centinela;—ya entiendo; nuestro padrecito duerme. Respetemos su sueño y ojalá se cure pronto.

La vieja se retiró y Stepan empezó á pasear por el parapeto.

En la tienda de donde acababa de salir la vieja, detrás de un tabique, en un catre, descansaba Dubrofsky, herido.

que en España se vienen haciendo, pues ni las grandes epidemias de 1800 ni mil vicisitudes que han perjudicado á la sericicultura mundial, han hecho lesi6n sensible en Murcia; lo que sucede es que en España no queremos aprender lo moderno ni lo práctico, máxime los agricultores y lo prueba que los buenos sederos obtienen de sus cosechas de capullos é hijuela lo suficiente para pagar el resto de la tierra y les queda libre los demás esquilmos.

Yo podria citar un sinnúmero de vecinos de la Alberca, y el Rosario y en general huertanos listos que van con frecuencia á la Sericicola para asimilar todo lo útil, todo lo práctico de crianzas modelos que hay en esta industria; estos, nunca obtienen por onza menos de cuatro arrobas y sí seis; hay quien obtiene todos los años 14 y 16 libras de hijuela que vendidas en el mes de Mayo, se la han pagado á unos 90 y 95 reales. Pero se visita su casa y se ve en el local de crianza; un hornillo para dar calor á los gusanos y estos no se atrasan con relación al desarrollo de la hoja, un termómetro colgado en la pared le marca continuamente la temperatura, las ventanas están siempre abiertas para que se renueve con frecuencia la atmósfera penetrando el aire vivificador que tan necesario es para todo el mundo, la semilla es procedente de su cosecha y la analiza el mismo con su microscopio, premio de sus buenos servicios como alumno microscopista.

Para qué habiar siempre de lo mismo? ¿Es que no saben los huertanos que tienen un Centro del estado que les presta toda clase de servicios gratis? ¿Por qué en vez de intentar arrancar las moreras, como habla un periódico local, no intenta hacer las crianzas de gusanos como aconseja la Ciencia y el sentido común?

No, por mucho que se hable, no se arrancarán moreras en la huerta de Murcia; hay todavía corazones en España para contener ese ímpetu de ignorancia; arrancando las moreras, quedaría un vacío inmenso, espantoso que se llenaría de calamidades sociales, el hambre, la miseria y la emigración, en esta huerta tan rica y tan bella, porque ¿hay alguna industria rural que sustituya con los mismos beneficios á la sedera?

LUIS BALBUENA

Ayuntamiento

Sesión del día 11

Preside el Sr. Alcalde y asisten los concejales Amo, Albaladejo, Valenciano, González Sanz, Salvat, Bernal, Arnaldos, Ortiz, Solís, Alegria, Lacárcel, Lorca, Carceller, Blanco, Diaz y Ferrán.

Leida por el Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se dá cuenta de las disposiciones contenidas en los boletines oficiales.

Tambien son leidos los dictámenes de la Comisión de Hacienda, en varias cuentas, siendo aprobadas.

Es aprobado el padr6n de contribuyentes por canales.

Tambien es aprobado un dictamen referente á varias cuentas de ejercicios cerrados.

El alcalde dice que ha sido multado en 50 pesetas por la Comisión mixta de Reclutamiento, por no haberse resuelto antes los expedientes de unas cuentas referentes á dicha Comisión.

El Sr. Albaladejo se lamenta del proceder de la referida Comisión, estimando la improcedencia de la multa y la forma de habersela impuesta.

El Sr. Blanco dice que el Ayuntamiento debe permanecer inactivo y que el Sr. Alcalde es quien debe protestar de dichas multas.

Albaladejo manifiesta que el

Ayuntamiento debe protestar puesto que también la Corporación ha intervenido toda vez que los expedientes que han motivado las multas fueron tramitados y la Comisión los informó.

El alcalde agradece al señor Albaladejo sus palabras y lamenta la del Sr. Blanco haciendo constar que por las tolerancias propuestas por el Sr. Blanco se atreven todos con los Ayuntamientos.

Explica detalladamente lo que ha motivado las multas para demostrar la injusticia de las mismas.

Blanco explica sus palabras diciendo que él no ha querido molestar al alcalde ni tampoco separarse de sus compañeros de Consejo.

Albaladejo insiste en que el Ayuntamiento debe adoptar una resolución enérgica en este asunto.

Interviene Lorca, diciendo que se trata de una anomalía y dice que ya que se protesta de injusticias no debe consentirse otra como es la de retener la paga á un médico para que responda á la resultancia del expediente que se instruye.

Terminado el incidente el señor Albaladejo hace uso de la palabra para hacer constar el sentimiento de la Corporación por la muerte del Sr. Seiquer.

Propone que se nombre una Comisión para que acuda á la estación á recibir el cadáver y que la Corporación asista á su entierro.

El alcalde dedica sentidas palabras para enaltecer las cualidades que adornaban al Sr. Seiquer, del que hizo un cumplido elogio, asociándose á lo manifestado por el señor Albaladejo.

Acordose que una Comisión acuda á recibir su cadáver y que la Corporación asista al entierro á las diez de la mañana, levantándose la sesión en señal de duelo.

DESDE YECLA

Hemos recibido dos hojas impresas de los señores García é Hijos y don Juan Ortega Juan, las cuales hubiéramos querido publicar íntegras, pero la extensión grandísima de las mismas nos lo impiden puesto que necesitaríamos dedicar á ellas todo el espacio de nuestro periódico.

Una de las hojas, con el epígrafe: «A la opinión» la suscribe don Juan Ortega Juan, vocal de la Junta Directiva del Sindicato Agrícola de Yecla.

En ella protesta de que se haya puesto su nombre entre los que aparecen autores de la hoja publicada en contra de la Raz6n Social «Pasqual García é Hijos» y además protesta también de la campaña del Sindicato, como vocal de la Junta; como socio del Sindicato y como yeclano, por entender que la citada hoja, más que aumentar el crédito de los vinos de aquel término, más que aumentar la concurrencia al

mercado y demanda de aquellos vinos, ha de producir efectos desastrosos y contraproducentes para la principal riqueza de aquella localidad.

La otra hoja «Por la Verdad» la suscribe la Raz6n Social «Pasqual García é Hijos».

En ella se hace resultar que la única campaña emprendida hace años contra dicha entidad, es hija del odio y apasionamiento de unos cuantos fracasados en el mismo negocio, que no perdonan medios para zaherir la legítima reputación que por su seriedad, bondad de sus productos y celo con que vienen trabajando desde hace 30 años ha conseguido colocarse á la cabeza de las casas exportadoras de vinos en España, como lo prueba que desde el mes de Noviembre pasado hasta el 30 de Marzo, es decir en cinco meses, lleva exportados más de cuatro millones de litros de vino.

En la circular se hace constar que los señores García, velando por el prestigio de su nombre y el crédito que en el mundo de los negocios mercantiles disfrutan han acudido á los Tribunales de justicia en demanda de la sanción que las injurias contra ellos lanzadas merecen.

Esto es en síntesis lo que ambas circulares dicen y que nosotros consignamos en atención á la firma de ambos comunicantes.

ELECTROCUTADO

Ayer tarde, poco después de las cinco estando trabajando en la línea del tranvía, en el Plano de San Francisco, el obrero Antonio García, sufrió los efectos de la corriente eléctrica al tocar el cable.

La sacudida fué aparatosa, cayendo sobre la plataforma en que trabajaba.

El público se impresionó por creer que había muerto.

Después de grandes esfuerzos se logró reanimarlo, siendo conducido á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Teatro Romea

Anoche, y para debut del tenor Mateo Vilches, se hizo la reprise de «La Generala» obra que obtuvo un gran éxito cuando fué estrenada recientemente.

La interpretación fué muy aceptable especialmente por parte de las señoras Lacalle, Idel, Querol y el señor Aparici.

El señor Vilches tuvo una buena acogida por nuestro público que le oyó y le aplaudió con gusto.

Robos descubiertos

Ayer tarde á las cuatro se presentó en la Jefatura de vigilancia, Antonia Delgado Navarro, de ofi-

cio peinadora, denunciando que de su domicilio, calle de Cadenas, número 27, pral., y en el poco tiempo que faltó, le habían robado un ma6n de Manila negro, una cadena, medalla y cruz de plata, dos blusas, dos chaquetas y varias prendas, sin que pudiera saber quien fuera el autor.

Practicadas diligencias por el jefe de policía señor Saez Sobrino, con el agente señor Pujante y vigilantes Gómez y Sogorb, dieron resultado la detención de Miguel Martínez Peinado (a) El Peinso y de Ramón Díez Vázquez, apodado «El Pelona», los que se confesaron autores del referido robo y ocupación de las dichas prendas, que con los detenidos fueron puestos á disposición del señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral.

Tambien se presentó en dicha Jefatura, ayer tarde á las seis, Julián Elvira Trigueros, que tiene un taller de carpintería en la calle de Riquelme.

Denunció que de su taller le faltaron herramientas del oficio por valor de unas 100 pesetas, sin que pudiera sospechar quien fuera el autor del robo.

El Jefe, hizo comparecer á todos los operarios del referido taller y después de un hábil interrogatorio se pudo conseguir que se declarara autor del robo el oficial del mismo taller, llamado Juan Martínez Aroniz, manifestando que todas las herramientas las había vendido en varias veces en el barullo de la calle de Avenida de Canalejas, núm. 5, de la que es dueña Adela Triguero Avilés.

Dichas herramientas fueron encontradas por el Jefe señor Saez Sobrino, y los agentes señores Pujante, Vidal y Gomis.

Nuestro folletín

Próximo á terminarse la publicación de nuestro folletín que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, en breve comenzaremos la de otro no menos interesante que lleva por título

Los Vencidos

Este nuevo folletín es una obra sugestiva cuya acción se desarrolla en la decadencia del imperio napoleónico.

Salpicada toda la obra de emocionantes escenas, el interés es creciente desde las primeras páginas del libro sin que llegues á decaer ni un momento.

El folletín que vamos á ofrecer á nuestro público ha sido traducido en varios idiomas, habiéndose hecho del mismo innumerables ediciones.

Y cada cual fué á ocupar el sitio que le correspondía.

En aquel momento, tres centinelas de los bandoleros llegaron corriendo á la puerta del fuerte.

—¿Qué ocurre?—preguntó Dubrofsky.

—Los soldados están en el bosque,—respondió uno de los centinelas.—E tamos cereados.

Dubrofsky mandó correr la puerta y fué en persona á inspeccionar el cañón.

Se oyeron de pronto muchas voces que partían del bosque y se acercaban cada vez más.

Los bandoleros esperaban en silencio.

En seguida aparecieron en el lindero tres ó cuatro soldados; pero se les vió retroceder mien tras disparaban los fusiles para prevenir á sus compañeros.


—Preparaos para el combate—dijo Dubrofsky.

Se notó una agitación entre los bandoleros; pero luego se restableció el silencio.

En aquel instante, se percibió el ruido de una columna que avanzaba.

Los fusiles brillaron á través de los árboles y unos ciento cincuenta soldados salieron del bosque y avanzaban hacia el parapeto.

Dubrofsky encendió la mecha cañón. El



D. LUIS SEIQUER BAQUERO

Auxiliar de Letras de este Instituto

HA FALLECIDO EN VALENCIA EL DIA 10

Su cadáver embalsamado llegará á Murcia hoy 12, en el tren correo.

Su afligida viuda, sus hijos, sus padres, sus hermanos, tíos, primos y sobrinos (carnales y políticos) como igualmente sus colegas del Instituto

RUEGAN á sus amigos le rindan el obsequio piadoso de acompañar su entierro, que saldrá luego de la parroquia de San Lorenzo, á las diez de la mañana de hoy sábado, y asistirá su funeral, que será en dicha iglesia, el próximo lunes, á las diez.

R. I. P.
Murcia 12 de Abril de 1918.

Los Vencidos NOTICIAS

ha de ser seguramento de todo el agrado de los lectores de EL TIEMPO.

Sociedad especial minera "La Amistad", propietaria de la mina "Talia,"

Se cita á los señores socios á Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle de doña Blanca de Navarra, núm. 7 (hotel) para la elección de cargos de la Junta directiva, á las tres y media de la tarde del día 22 de Abril de 1918.

Lo que se avisa á los señores socios con arreglo á lo prescrito en el Reglamento de la Sociedad aparte de las citaciones personales que se repartirán con ocho días de antelación.—El secretario, José María Quintana.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

BOURSA DE MURCIA

4 por 100 Interior...	82'75
fin de mes...	80'00
Exterior...	91'50
Amortizable...	101'00
Banco de España...	452'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	295'00
Explosivos...	600'00
Banco de Cartagena...	000'00
Francos...	8'45
Libras esterlinas...	27'39

Eloy López Ambit DENTISTA
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6
Príncipe Alfonso, 64.

Gratitud
En nombre de la afligida esposa, hijos, madre política, hermanos y demás familia del que en vida fué nuestro amigo don José María Reyes, damos las gracias á cuantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido á su entierro. Al cumplir este encargo le reiteramos nuestro pésame.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. (Por telégrafo)

Adoración Nocturna
Corresponde al turno «Nuestra Señora de la Fuensanta» celebrar su vigilia ordinaria la noche del sábado 13 de los corrientes, á la hora de costumbre en la iglesia de Santa Catalina.

Será aplicada por la intención de don Juan José Cervero, jefe de este turno.

PARA COMBATIR las afecciones originadas por pobreza de sangre tomad **Jarabe de Hipofosfitos Salud.**—En farmacias.

Viajero
Ha salido para el Estrecho de Fuente-Alame, acompañado de su familia nuestro querido amigo don Luis Vinader. Les deseamos buen viaje.

Estudiantes. Profesor
admite clases particulares de matemáticas, castellano, preparación ingreso Instituto é cualquier preparación Escuela Normal.—Precios módicos.
Zambrana, 10 dpld. pral. Junto Colegio Mercedes. 10-1

Teatro-Circo Villar
Para mañana domingo 13 dos grandes sesiones de Cine, una á las seis de la tarde y otra á las nueve de la noche, con un acogido programa variado de risa proyectándose además la magnífica pellicula de gran atracción de 1.100 metros de la Casa Phatte titulada «Bala».

Banquete
Habiéndose restablecido de su ligera indisposición el señor cura párroco de San Antolín nuestro querido amigo don José María Navarro Abellán, el domingo próximo á la una y media de la tarde se celebrará el banquete con que algunos amigos y feligreses desean obsequiarle en el Palacio Hotel para conmemorar su nombramiento de la dicha parroquia.

Viajeros
Se encuentran en esta nuestros distinguidos amigos don Diego y D. Jaquin González Conde; el primero acompañado de su señora esposa. Sean bien venidos.

Mejoradas
Lo están de la enfermedad que les ha rehenido en cama, la señora de

nuestro estimado amigo don Manuel Tomas Crave y su sobrina la señorita Maria Lacarcel.

Celebramos grandemente la mejora y les deseamos un pronto restablecimiento.

Autorización

El gobernador de Barcelona autoriza á don Eduardo Schilling para remitir á don Ricardo Biezquez, en Cartagena una carabina de campo y cien de salón.

Requisitoria

El Juzgado de instrucción de Cartagena remite requisitoria llamando al procesado por lesiones Juan Ramos Arenas.

AMA DE ORIA.—Antonia la Micaela, leche de siete meses. Desea criar casa de los padres. Darán razón en Churra preguntando por ella misma.

Muerte repentina

En la calle de la Merced, en Cartagena falleció repentinamente un individuo llamado Pedro Garcia Vélez, de 48 años, casado, natural de Mazarrón y vecino de Portmán.

Balace

La alcaldía de San Javier remite el balance de contabilidad de las operaciones verificadas en dicho municipio durante el mes de Marzo último.

TEJA PLANA alicantina

Bruguerolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Reclamados detenidos

La guardia civil de Abarrán ha detenido en el sitio llamado «Umbria del Cuchillo», á Julián Yopes Miñano, José Yopes Turpin y Antonio Saorin Turpin, cuyos sujetos los tenía reclamados el Juez de instrucción de Cieza.

DINERO. Véase, cuarta plana.

Estado

La administración principal de aduanas de Cartagena remite relación de los productos y materias de caracter agrícola exportados por dicha aduana durante el mes de Marzo.

Automóviles

El Juzgado de la Catedral intercesó del gobernador se le diga quien es son los dueños de los automóviles 240, 58 y 59, marca M.

Enseñanza de Idiomas

Preparación de carreras especiales. Correos, Aduana, Agentes de vigilancia etc.

Junco. 6 1

Anuncio

La alcaldía de Molina remite anuncio sobre reforme de la división de aquel término municipal por virtud del aumento de población que refleja el Censo de 1910.

Amenazas

Por amenaza de muerte á Antonio González Hervás y á su hija Antonia, ha sido detenido un individuo conocido por «Aco el Ricán».

Este sujeto es nevio de la hija del denunciante.

Cuchillo

Por carecer de licencia para usarle, le fué ocupado un cuchillo por el sargento de Seguridad número 3, José Carrión, vecino de la Puerta de la Traición.

Proyecto

Don Rogelio Manresa presenta rectificado el proyecto sobre concesión de un salto de agua en el río Segura, sitio llamado «Les Almadenos».

Obras

La jefatura provincial de Obras públicas participa que con fecha 7 del presente mes se ha dado principio á las obras de reparación de la carretera de Murcia á Granada.

Expediente

La jefatura provincial de Obras públicas, devuelve informado el expediente relativo á la instalación de una caseta para resguardo del Bote sumergible de la Junta local de Salvamento de Naufragos de Cartagena.

Ocupación de terrenos

La Dirección general de Obras públicas, para subsanar defectos, devuelve el expediente y proyecto sobre ocupación de terrenos en la zona

marítima-terrestre, en el Mar Menor y sitio de Santiago de la Ribera.

Aniversario

Con motivo del segundo aniversario del que en vida fué nuestro amigo don Manuel Marquez y Fernandez Portillo, sehan celebrado, en la iglesia de San Juan de Dios, misas habiendo asistido innumerable de amigos del finado.

A su distinguida familia reiteramos nuestro pésame.

Defunción

Ha dejado de existir el antiguo y conocido industrial, don Antonio Torralba.

A sus hijos y demás familia les acompañamos en su pena.

Regreso

Ha regresado de Verdolay acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo don Fernando Pérez Vidal.

Detención

Los serenos 19 y 21 presentaron á las tres de esta madrugada á Juan Pedro Celdrán Baeza, ratero, el cual se hacia sospechoso y es sugeto de malos antecedentes.

Los productos

para el tocador más exquisitos, perfumes exhuberantes y de riqueza higiénica se venden en la **Perfumería Morell.**

CALLE DE LA MERCED, N.º 16 AL LADO DE CORREOS

Comprando como vende esta Casa, se obtiene una mitad de economía en el precio. 15-1

GUANTES DE TODAS CLASES

Para el Sanatorio antituberculoso

Continúa recibiendo la Asociación fundadora del Sanatorio importantes donativos en metálico, que es necesario agregar á las listas publicadas anteriormente.

La Excmo. Sra. Doña Josefa Calderón Montalvo, en memoria de su difunto esposo el ilustre murciano don Mariano Vergara, marqués de Aledo, ha entregado 250 pesetas y ofrecido contribuir con bastante más.

El Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza, adma. del importante donativo de su esposa, ha enviado á la señorita Sanchez Pozuelo 50 pesetas por las flores que el día de la rosa tuvo la atención de enviarle.

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Cedornia ha contribuido con 100 pesetas; con otra cantidad igual don Manuel Campillo; con 25 pesetas don Santiago Martínez y Martínez y con 50 pesetas don Pedro Cantó Sánchez.

El decano de los revisteros

Anteayer falleció en Madrid el decano de los revisteros taurinos madrileños, nuestro paisano don Antonio Ibáñez. Tuvo sesenta y tres años. En la actualidad y desde hacia muchos escribía en «El Torero». Sin la suerte que hace dos años le favoreció con un premio de la lotería, hubiese concluido sus días en el hospital.

Al entierro de este antiguo periodista murciano, asistieron algunos amigos y dos toreros retirados, Agujetas y el Alavés, y uno en activo, el Camisero.

Descanse en paz.

Lo del Catecismo

Continúa el conde de Romanones recibiendo numerosas protestas por su propósito de introducir la reforma sobre el Catecismo.

Entidades, corporaciones oficiales, centros docentes, Sociedades Económicas y cuanto significan fuerzas vivas han expresado al jefe del Gobierno su disgusto.

Entre los telegramas remitidos de Murcia figura el siguiente:

«Presidente Consejo de Ministros Madrid.

Unéuse protesta Ordenes Militares, proyecto enseñanza Catecismo, Caballeros residentes Murcia—Juan de Aguilar-Amat y Conde de Falcón».

LAS CORTES

(Por telégrafo)

11.—A las 3'15 t.

Hablando el jefe del gobierno de la apertura de las Cortes negó que se hayan aplazado hasta Octubre.

En política, dijo, no puede predicarse pero en este asunto tan claro puede vaticinarse sin temor á equivocaciones.

Admito, añadió, todas las hipótesis incluso la de que dentro de un mes deje yo de ser presidente del Consejo; pero el aplazamiento de las Cortes no lo admito.

El Parlamento abrirá en el mes de Mayo.

Con el señor Azcárate en la presidencia, le preguntó un periodista: «Eso es difícil, contestó Romanones.

Primero tengo que pulsar la opinión de todos los diputados y especialmente la de los interesados.

Hasta ahora no he hecho gestión alguna cerca de Azcárate.

Supongo que esta sería la espiración de muchos diputados de todos matices políticos, pero nada puede afirmarse.

11.—A las 11'15 n.

Esta tarde continuó habiéndose de la apertura de Cortes.

La creencia general es que, no obstante los ofrecimientos hechos por Romanones, la apertura estará supeditada al viaje del Rey á París.

Las aguas de Barcelona

(Por Telégrafo)

11.—A las 3'15 t.

Romanones nos ha dicho que ha recibido la visita de despedida de la comisión que viene á gestionar el asunto de las aguas de Barcelona.

Negó que esta hubiera dimitido, añadiendo que en este asunto es difícil formar opinión en veinticuatro horas.

El Gobierno lo estudiará con cuidado.

Viaje de Villanueva

(Por Telégrafo)

11.—A las 3'15 t.

El ministro de Fomento marche mañana noche á las diez á Córdoba con el fin de visitar las obras del pantano del Guadalmellato.

El día 20, irá á Elche á visitar otras obras.

En Gobernación

(Por telégrafo)

11.—A las 3'15 t.

Alba ha permanecido toda la mañana en su despacho de Gobernación.

Reunió á los directores de su departamento para ultimar el presupuesto.

Según nos ha dicho piensa introducir modificaciones de importancia.

La salud del Papa

(Por telégrafo)

11.—A las 3'15 t.

Calbetón telegrafió esta mañana á las ocho diciendo que el Papa se encuentra bastante mejorado.

Amaneció sin fiebre encontrándole los médicos más animado.

Despachando con el Rey

(Por telégrafo)

11.—A las 3'15 t.

Esta mañana han estado despachando con el Rey el ministro de Fomento y el de Instrucción pública.

Relaciones comerciales

(Por telégrafo)

11.—A las 11'15 n.

La Comisión de la Cámara de Comercio española en París, ha visitado á don Miguel Moya interesando que la Prensa contribuya á estre-

char las relaciones comerciales entre Francia y España.

INSTANCIA

(Por telégrafo)

11.—A las 11'15 n.

Romanones ha recibido una instancia de los profesores provisionales de Derecho y legislación escolar en la que piden se les confirme en el cargo de auxiliares propietarios con los mismos derechos que tienen los auxiliares numerarios de los Institutos.

EL NUNCIO

(POR TELÉGRAFO)

10.—A las 11'15 n.

La recepción semanal del Ministerio de Estado se ha visto muy concurrida.

Asistió el Nuncio.

En la Embajada de Italia

(Por telégrafo)

11.—A las 11'15 n.

El Rey comió esta noche en la Embajada de Italia.

Asistieron también la Reina, Navarro Reverter y los palatinos.

Después hubo recepción á la que asistieron los embajadores de Francia, Inglaterra, Austria, Rusia y el ministro de Bélgica.

Las tropas indígenas

(Por telégrafo)

11.—A las 11'15 n.

El Rey ofreció esta mañana un banquete á la Comisión de moros notables que vinieron á informar sobre asuntos de Tánger.

Asistieron al mismo el coronel Berenguer y los oficiales de las fuerzas regulares indígenas.

Guardia en Palacio

El lunes cubrirán los moros la guardia exterior del Palacio real.

Los reyes los obsequiarán con grandes cantidades de azúcar, café y dátiles.

Jefe de un tabor

El jefe del tabor de Tetuán cumplimentó al Rey.

Hablaron de la situación de Tetuán y de los moros afectos á España.

La jura de la bandera

(Por telégrafo)

11.—A las 11'15 n.

Han llegado fuerzas de desembarco de la escuadra.

Militares á barache

(Por telégrafo)

11.—A las 11'15 n.

Han sido destinados á la Comandancia general de Larache cuatro comandantes, ocho capitanes y doce tenientes.

La Política

(Por telégrafo)

11.—A las 11'15 n.

El banquete de los diputados provinciales de España en honor de Romanones, se celebrará el día 15 á las ocho y media de la noche.

Azcárraga

El general Azcárraga estuvo en palacio cumplimentando al Rey.

Nombramiento

Ha sido nombrado don Javier Ugarte para que estudie el desarro-

THE STANDARD
LIFE ASSURANCE COMPANY
(Compañía de Seguros sobre la vida)
Establecida en Edimburgo: — | :87 años de existencia
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Y AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS
Renta. Ptas. 38.750.000 Oro
Beneficios declarados. » 204.250.000 »
Fondos acumulados. » 375.000.000 »
Siniestros pagados. . » 737.500.000 »
THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden aumentarse al capital asignado, cobrarse en efectivo ó, según los casos, aplicarlos á la redención de las primas.
SUBDIRECTOR: Luis López de Camarena, Cirilo Amorós, 9, Valencia.—DELEGADO EN MURCIA: Joaquín Portero, calle de Santo Cristo, 5. 15-3

Semillas y locomóviles
de vapor recalentado.
Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Magdeburg-Buckau
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21
Representantes: L. Bruguerolas y A. Saura, Frenaría 36 Murcia

llo de la enseñanza en la zona de influencia de Marruecos.

Primas de navegación

Una comisión de la Liga marítima ha visitado al ministro de Hacienda, para hablarle del pago de las primas á las compañías de navegación.

FIRMA

(Por telégrafo)

11.—A las 11'15 n.

Se han firmado los decretos ascendiendo á ingenieros jefes del servicio agrónomo á don Olegario Gutiérrez y don Emilio Garcia.

Ayudante mayor de Obras públicas á don Manuel Gutierrez.

Distribuyendo el crédito de 9 millones 500.000 pesetas entre las Juntas de Obras de Puertos.

De Instrucción

Varios decretos de personal.

Conferencias telegráficas extractadas

Por haber recibido el servicio telegráfico despues de las dos de la madrugada nos vemos precisados á extractarlo en su mayor parte.

Extranjero

Roma.—El Papa pasó la noche bastante mejor, durmiendo á ratos. Hoy los médicos mostraronse optimistas. El parte dice que continúa lentamente la mejoría.

—Paris.—Bulgaria ha aceptado los preliminares de paz entre Turquía y los Estados aliados. El gran Visir ha declarado que los preliminares para la paz se firmarán en Londres dentro de 3 ó 4 días.

Provincias

Pamplona.—Terminó vista de la causa contra Juan Olemad, por robo y asesinato; condenósele á muerte.

—Palma.—El aviador Seguí ha telegrafiado que aplaza el raid por rotura del hidroplano.

—Las Palmas.—El capitán Brucker hará la expedición, no en dirigible, sino en globo cautivo, para aprovechar las corrientes.

Calcula que invertirá diez días en la travesía del Atlántico.

Ha desaparecido una lancha tripulada por cuatro individuos, perteneciente á la matrícula de Lanzarote. Hace cinco días desapareció otra tripulada por seis.

—Bilbao.—Terminó la vista de la causa contra Francisco Gordón

por asesinar á su suegra. Condenósele á 17 años.

—Badajoz.—En el pueblo de Monasterio descargó una horrible tormenta. Un rayo mató á un pastor.

—Barcelona.—El tema de todas las conversaciones es el asunto de las aguas. Algunos suponen que el Gobierno trata de obligar al alcalde á que dimita.

La fiesta del Arbol brillantísima, asistiendo miles de niños; se leyó un telegrama del Rey patrocinando el acto.

Solucionadose la huelga de agricultores de Mataró.

Asamblea ferroviarios frecuentes escándalos; casi llegaron á las manos.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1913
SABADO XII

San Sabas, Santa Bibiana vrg., San Damian y Santa Vitor mr.

CULTOS

En San Nicolás. La novena al Patriarca San José se hace al toque de oraciones.

En la Purísima. Todos los días al toque de oraciones se hace la novena al Patriarca San José.

En San Antonio. La novena á San José se hace por la tarde á las cinco y media.

En San Bartolomé.—Todas las mañanas en la misa rezada que habrá á las once se hará la novena al Patriarca San José.

En Capuchinas.—El novenario al Patriarca San José se hace por la tarde á las cinco.

En la Merced.—La novena en honor del Santísimo Cristo del Coruelo se hace por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VI LA Y ALUMBRADO

Día 12.—En la Merced por doña Dolores Garcia Ruiz.
Día 13.—En la Catedral por los difuntos del clero Catedral

ESPECTACULOS

Teatro Romea
COMPANIA DE ZARZUELA
Sección vermouth sencilla á las seis y media «Ninón».

á las ocho y media «El día de Reyes».

á las nueve y media sección triple «La Gata Susana».

Traslado. La sastrería de PINUELA, se ha trasladado de la Plaza de Fontes, á la calle de don Mariano Vergara, 40, junto al estanco, lo que pone en conocimiento de sus amigos. 15-3
Nota.—Avisando se pesa á domicilio á tomar medidas y probar.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito; Lenceria, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en
estas Exposiciones con Medallas de oro

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Es ecialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse precios.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD
y DE LA BELLEZA
altamente higiénica y de gran poder
antiséptico. Blanquea la epidermis
en cualquier edad dándole ternura
y transparencia y colorándola con
steropejado matiz. Quita todos los
defectos de la piel devolviendo la
rosada y fresca de la Juventud.
Frasco de medio litro seis pesetas.
Bazar murciano, Murcia y Cartage-
na.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre, 18 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Oadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de las Indias, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana a vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Oadiz el 30 directamente para New York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New York, Oadiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Oadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto España, Cofán de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Bahía, Caguas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y embarques directos.

Se admite carga para Manzanillo y Guaymas con trasbordo en Veracruz y para Guaymas con trasbordo en Veracruz y Manzanillo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Génova el 3, de Bilbao el 6 y de Oadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Oadiz, Santa Cruz de Tenerife y Barcelona.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 15 de Oadiz el 16 de cada mes, directamente para Tarifa, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Anara y de Oadiz el 26 y saliendo directamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y directamente de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 20 de Febrero y saliendo directamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Oadiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Servicio de Tánger, Algeciras y Málaga para Tánger con antelación a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Oadiz.

Después de haberse cumplido las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas a familias, precios convencionales para camarotes de lujo. Robajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Resaja en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 15 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio de correos.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, asegura el transporte de cartas y telegramas que se han entregado y de los cuales se dan recibos con el número de registro correspondiente.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
MAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CORREDORES 1 MURCIA

Uralita Roviralta

Amorfo y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena
Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

FABRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección de eminentes agrónomos
Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sac y las muestras de las tierras, y remitir a las con estos pedidos para sus análisis. No aceptar sin antes de aceptar las tarifas. Diríjase a la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección general Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gaceta.—MADRID.

PIERNAS ARTIFICIALES



También se construyen aparatos para troiduras de piernas, encogimiento de tendones, flojedad y enfermedades de esta índole. Ormas para piés difcultosos. 16
Rema Victoria, 5, YECLA (Murcia).

6 años de éxito creciente

EN ESPAÑA
PARA HACER PONER A LAS GALLINAS



Metodo seguro. Numerosos testimonios

Diríjirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibañez, San José, 21, YECLA (Murcia).

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	00
Desembolsado	1.500.000	00
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000	00
Primas anuales del último ejercicio	1.035.479	69
Sinistros satisfechos	2.413.578	15
Estadística	14.015.88	33

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 524.
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911
Delegado en Murcia, don Eduardo Monverde, Santa Teresa 2.

DINERO

Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'48 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años.—Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles é industriales en explotación.

Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carreteras, estaciones y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes maderables, canteras de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc.

Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan.

Para informes y detalles Zoco, sin número.—Horas de despacho de cuatro a seis.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

¿queréis ver desaparecer vuestros dolores con la Bálamo Victoria

que á base de Mesotán, Mentol, Aleanfor, Ocaína y Saliellato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubrirá con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas: Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se halla á la venta los siguientes:
FRASES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. T. 1.º a tres pesetas el 100.
RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO a peseta la hoja y a tres de 100 hojas.

CALVICIE

Higiene y Belleza

FOR LA
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.—Actas de matrimonio.—Avisos para Juzgado.

Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas. Bobinas para bordar y para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS E A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetas y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Clases de hierro y de madera.—VENTA A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos más modernos y los últimos discos impresos.
Toda clase de música, novedades en discos, Agujas y cuerdas.
Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

CRISTALERIA Y HOJALATERIA

DE DIEGO MARTINEZ MARCO

Se hacen zafras para aceite, tinas para baños, reparaciones é instalaciones de bombas, canalones y tubos para bajadas de aguas.
Grandes economías en todo lo concerniente al ramo y en particular en cristales, vidrieras artísticas en colores para iglesias y ventanales.
Mariano Vergara, 12, (antes puerta de Orihuela.)

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados

Sociedad, núm. 16. Murcia.
NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de La Arde: